Sesion 54ª

Dia 27 de Julio de 1883.–

Presentes –
Presidente
Barra
Fonrouge
Goyena
Sastre
Inspectores –
Hernandez
Wilde –
En Comision –
Larroque

Se leyó y aprobó el acta anterior, declarándose abierta la sesion á las 2. p. m. –

Se tomaron las resoluciones siguientes: –

a). Nombrar sub-preceptor de la escuela Nº 12 del Pilar, á D. Cesar Tarragona. –

b). Ordenar al Tesorero justifique ante el Sñr. Secretario, la inculpabilidad en la demora de los pagos á fin de resolver con su informe, sobre la reconsideracion del apercibimiento decretado en sesion de fecha 6 del corriente. –

c). Adoptar como resolucion el informe del Vocal Barra en el Esp. Nº 1611.C. –

d). Aprobar el pase ordenado por la C.E. de la 3ª Seccion, en cuya virtud la ayudante de la escuela Nº 13 de la Piedad prestará sus servicios en la Nº 9. de la misma parroquia. –

e). Ordenar los siguientes pagos: –

I.	A D. Manuel Corvetto,	Esp. 1849.C.	$ m/n.	82 –	66 –
II.	Al Apoderado Judicial,	" 1826.A.	"	375 –	79. –
III.	Al mismo,	" 1825.A.	"	80 –	84 –
IV.	A la provincia de San Luis por subvencion correspondiente al primer cuatrimestre del corriente año. –		$ m/n.	9907. –	30 –
V.	A la provincia de Mendoza por igual causa,		"	4276.	87. –
VI.	A la 1ª Seccion (planilla de julio)		"	5722.	60. –
VII.	A " 2ª " (" " ")		"	5031.	15 ⅓
VIII.	A " 3ª " (" " ")		"	5334.	28. –
IX.	A " 4ª " (" " ")		"	5699.	86 ⅔
X.	A " 5ª " (" " ")		"	5182.	16 ⅔
XI.	A " 6ª " (" " ")		"	4242.	86. ⅔
XII.	A " 7ª " (" " ")		"	2158.	93 ⅓
XIII.	A " 8ª " (" " ")		"	5002. –	68. –
XIV.	A L. Jacobsen y Cia.,	Esp. 1734 J.	"	11.	36
XV.	A. W. Junor,	" 1809 J.	"	116.	35. –
XVI.	A. A. Rivera,	" 1808 R.	"	18.	60. –
XVII.	A G. B. Arnaldi,	" 1785 A.	"	165.	33 –
XVIII.	A S. Arzani,	" 1742 A.	"	99.	86. –
XIX.	A J. del Mazo,	" 1798. M.	"	1543.	82. –
XX.	A R. Albino,	" 1833. A.	"	41.	33. –
XXI.	A. M. Biedma	" 1832. B.	"	111.	60 –
XXII.	Al mismo	" 1761. B.	"	107.	46. –
XXIII.	A. El Comercio	" 1834 y 1855. J.	"	96.	30. –

f). Nombrar Ayudante de la escuela nº 6 de San Telmo, á Dª María Coya. —

g). Nombrar " " " " nº 3 " " ", á Dn Antonio Perez. —

h). Nombrar " " " " nº 3 " Cristóbal, á Dª Amancia Amespil. —

i). Nombrar " " " " nº 7 del Pilar, a Dª Juliana Quiroga. —

j). Proveer de conformidad al pedido de la C. E. de la 8ª Seccion, en el Esp. 1834 C. —

k). Notificar á D. Pastor Robredo q. debe justificar su competencia ante los tres Secretarios maestros q. deberan constituirse en Comision en el Consejo, el 1º del próximo mes

l). Autorizar á la C.E. de la 3ª Seccion para aplicar una multa de cuatro pesos á cada una de las escuelas particulares q. no han remitido las planillas estadísticas. -

ll). Nombrar preceptora de la escuela nº 10 de la 7ª Seccion, á Dª Margarita Stariolo de acuerdo con el informe del V. Inspector. —

m). Ordenar la liquidacion de los espts. nº 3992, 3989, 3991, 3990 y 3998 D., de la provincia de Buenos Aires pidiendo subvencion, para la Construccion de edificios en Ayacucho, Marcos Paz, Lomas de Zamora y Quilmes. —

n). Adquirir en compra el terreno situado en la calle de Libertad, esquina á Calle Larga, señalado en el plano q. queda en Secretaría con los nº 1 á 6 inclusive propuesto por los Sres. Billinghurst é hijos, y en la suma que resulte despues de enajenado el edificio q. existe en uno de dichos terrenos, q. deberá ser vendido por los actuales poseedores, con intervension de este Consejo, habiendo sido avaluado el total en la cantidad de 850.000 $ m/Corriente — (ocho cientos cincuenta mil pesos moneda corriente). —

ñ). Nombrar preceptor de la escuela nº 3 de la Piedad, á D. Emilio D. Olivé, en reemplazo de D. Francisco Gordillo q. falleció y nombrar igualmente, preceptor de la nº 2 de San Nicolas, en reemplazo del Sor Antelo á D. Felix Cornejo, quien seguirá gozando del sueldo de subpreceptor hasta q. obtenga el diploma correspondiente á su actual empleo. —

Se levantó la sesion á las 5. p. m. —

Bjmn Zorrilla

Victor M. Molina
Secto.